

TERCER INFORME SOBRE LA IMPARTICION DE JUSTICIA 2024-2025

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Chetumal

Motivo del encargo o comisión

ASISTIR AL TERCER INFORME SOBRE LA IMPARTICION DE JUSTICA 2024-2025

Fecha de salida

08/29/2025 - 16:17

Fecha de regreso

09/30/2025 - 16:17

Datos de la partida

Hospedaje

1357.68

Viáticos ministrados

1018.26

Viáticos comprobados

1018.26

Importe ejercido por partida de viáticos

1018.26

Recurso económico

Federa

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2375.94

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Asistir al Tercer Informe sobre la impartición de Justica 2024-2025 del Magistrado Presidente Heyden José Cebada Rivas

Resultados obtenidos

Reconocer los avances logrados en profesionalización, transparencia y una justicia más cercana a la ciudadanía.

Contribuciones

Apoyar sobre el trabajo realizado en el Poder Judicial es clave para mantener la paz social y fortalecer el estado de derecho en la entidad.

Conclusiones

Se cumplió en tiempo y forma con la comisión encomendada

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2025-09-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

CONTABILIDAD Y FINANZAS

Importe total de la comisión

2375.94

Nombre completo

ENRIQUE ARTURO BAÑOS ABEDUN DE LIMA

Cargo

RECTOR

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.